DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Procedimiento: Contratación Directa Nº 17/2021

NOMBRE DE LA LICITACIÓN: **RENOVACIÓN DE LICENCIA DE HYPACK MAX PARA RELEVAMIENTO Y RECOPILACIÓN DE DATOS DE BATIMETRIA**

ID: 403120

Fecha de apertura: 28/10/2021

Considerando la RESOLUCIÓN DNCP N° 483/2021, en la cual SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

En su Artículo 4º EXCEPCIÓN enciso a. "Justifiquen las razones técnicas que determinan que únicamente un oferente podría satisfacer el objeto del llamado y el interés público comprometido."

La Empresa Tronix SRL, domiciliada en la calle O'leary 997 casi Manduvira en la Ciudad de Asunción es actualmente el Único Reseller de HYPACK con contrato de Agenciamiento vigente para Paraguay.

Atentamente.

Rodolfo Gómez Villalba
Gerente
Gerencia de Navegación e Hidrografía